**Departamento:** Departamento de Filosofía

**Asignatura:** Historia Socio Cultural Argentina **Código/s:** 2313

**Curso:** 2016

**Comisión:**

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 4 hs

**Asignación horaria total:** 60 hs

**Profesor Responsable:** Abelardo Barra Ruatta

**Integrantes del equipo docente:** Cátedra Unipersonal

**Año académico:** 2016

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 21 de marzo de 2016

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Siendo la historia una de las dimensiones constitutivas de lo humano, es por demás evidente, que el conocimiento de los grandes procesos de transformación socio-cultural de una nación a lo largo del devenir histórico resulta imprescindible para el ejercicio responsable de la reflexión filosófica, entendida, entre otras posibilidades, como búsqueda de la identidad individual y social del sujeto.

Se procurará introducir al alumno a la problemática histórica desde la dimensión social y cultural, esto es, desde la dimensión de las ideas obrantes en la conformación del ideario que subyace tanto en las decisiones políticas que delinearon y delinean el perfil de nuestra Nación, como en la creación de productos culturales dotados de una identidad específica.

En todos los casos se procura identificar los núcleos de pensamiento –ideologías, filosofías, cosmovisiones- que informan las prácticas, los discursos y las instituciones sociales.

**2. OBJETIVOS**

**1. Propiciar el conocimiento crítico de los acontecimientos más relevantes de nuestra historia nacional.**

**2. Incitar a la indagación por iniciativa propia de aquellos contenidos por los que el alumno manifiesta mayor interés.**

**3. Propender al establecimiento de vínculos entre los conocimientos históricos y las demás disciplinas de ciencias sociales y humanas.**

**4. Incitar a una reflexión filosófica en torno al acontecer de nuestra historia para estimular tanto el ejercicio de la memoria histórica como para una instalación política crítica y solidaria en el presente.**

**3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).**

 **UNIDAD 1.**

**Emergencia de Argentina como entidad histórica.**

**Los habitantes autóctonos: situación, tratamiento y destino.**

**Hechos y antecedentes ideológicos de la Independencia.**

**Filosofía de la historia argentina.**

**UNIDAD 2**

**Acontecimientos constitutivos de la historia nacional. (Siglo XIX)**

**La era independiente. Federales y Unitarios. Civilización y barbarie.**

**La Generación del 37. Importancia del Salón Literario. Hacia la organización nacional.**

**La generación del 80. La crisis del 90. El proceso inmigratorio.**

**El debate en torno a la educación. Primeras organizaciones obreras.**

**UNIDAD 3**

**Acontecimientos constitutivos de la historia nacional. (Siglo XX)**

**La Argentina en el Centenario. Los primeros gobiernos democráticos legítimos. La situación de la mujer.**

**La reforma universitaria de 1918. La década del 30. El pensamiento de FORJA. Aparición del Peronismo. El proyecto desarrollista. El surgimiento de la guerrilla. La dictadura militar.**

**La vuelta a la democracia. El auge del neoliberalismo**

**UNIDAD 4**

**El ensayo de indagación nacional. Juan Bautista Alberdi: Fragmento preliminar al estudio del derecho; Carlos Octavio Bunge: Nuestra América. Ezequiel Martínez Estrada: Radiografía de la Pampa. Juan José Hernández Arregui: La formación de la conciencia nacional.**

**Expansionismo europeo (Colonialismo e imperialismo). Conquista de América. Los habitantes indígenas de América. Historia del endeudamiento argentino. La guerra de la Triple Alianza. El Martín Fierro y la situación del gaucho. La campaña del desierto. La inmigración en Argentina. Los anarquistas. Impacto de las guerras mundiales en Argentina. Vanguardias estéticas argentinas. Nacionalismo y populismo. Manuel Ugarte. El grupo FORJA. Raúl Scalabrini Ortiz. Arturo Jauretche. La prostitución en Argentina: la Zwi Migdal. El Primer Congreso Nacional de Filosofía. Incidencia de la revolución cubana en Argentina. Las dictaduras militares en Argentina. El Che Guevara. El Cordobazo. La triple A. El sindicalismo combativo. El movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. El Mundial de fútbol y dictadura. La Historia de ERP y Montoneros. El Juicio a las Juntas Militares. El conflicto con Chile. La guerra de Malvinas. La caída del Muro de Berlín: su incidencia en la política y cultura nacionales. Agustín Tosco.**

**Historias: del cine, del radioteatro, de las revistas, del deporte, de la sexualidad, de los juegos. Historia de la Mujer en Argentina. Historia de la vida cotidiana.**

**4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Las clases serán teórico-prácticas, consistiendo ello en la exposición por parte del profesor y por parte de los alumnos con temas elegidos por ellos mismos guardando correlación con el programa de la asignatura propuesto.

**5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).**

Se tomarán dos parciales y se exigirá la confección de una monografía que el alumno deberá ir confeccionándola durante el dictado de la materia con el asesoramiento del docente.

**5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

Serán regulares los alumnos que asistan al 50 % de las clases y rindan los parciales con calificación promedio de 5 puntos. Serán promocionales los alumnos que: 1) asistan al 70 % de las clases, 2) rindan los parciales con promedio 7 puntos sin nota inferior a 6, 3) realicen una exposición durante el desarrollo de la asignatura y presenten un trabajo escrito sobre el tema de la exposición. Los alumnos libres deberán rendir un examen escrito y un oral sobre los contenidos de la asignatura. Quien lo desee podrá cursar la asignatura como vocacional entendiéndosele, en caso de cumplir los requisitos exigidos para la promoción, un certificado de asistencia y aprobación de validez extracurricular.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**Haga clic aquí para escribir bibliografia.**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

UNIDAD 1.

Romero, José Luis, Las ideas políticas en Argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1979

Peña, Milcíades. Antes de Mayo. Formas sociales del trasplante al Nuevo Mundo. Ediciones Fichas, Buenos Aires. Ps 41-113

Peña, Milcíades, El paraíso terrateniente, Ediciones Fichas, Buenos Aires, 1969

Galeano, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1974

UNIDAD 2

Galeano, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 1974

Weinberg, Félix, El salón literario de 1837, Hachette, Buenos Aires, 1977

Pérez Zabala, Carlos, J.B. Alberdi. Tres momentos en su pensamiento. Ed. Del Icala, Río Cuarto, 1992.

Feinmann, José Pablo, Filosofía y Nación, Legasa, Buenos Aires, 1982

Chávez, Fermín, Historicismo e iluminismo en la cultura Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982

Peña, Milcíades, Sarmiento, Alberdi y el 90, Ediciones Fichas, Buenos Aires.

Romero, José Luis, El desarrollo de las ideas en la sociedad Argentina del siglo XX, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1983

Paso, Leonardo, Historia del origen de los partidos políticos en Argentina, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1974

Solari, Manuel, Historia de la educación Argentina, Paidos Educador, Buenos Aires, 1991

Hernández Arregui, Juan José, La formación de la conciencia nacional, Plus Ultra, Buenos Aires, 1973

UNIDAD 3

AA.VV, 1918-1998, La reforma Universitaria, Página 12, Buenos Aires, 1998

Luna, Félix, El 45. Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1975

 De Perón a Lanusse, Edit. Planeta, Buenos Aires, 1983

Jauretche, Arturo, Forja y la década infame, Peña Lillo editor, Buenos Aires, 1974

Romero, José Luis, El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1983

Roig, Arturo Andrés, Deodoro Roca y el manifiesto de la reforma de 1918, en Roig, Arturo Andrés, La universidad hacia la democracia, EDIUNC, Mendoza, 1998

Terán, Oscar, Positivismo y nación en la argentina, Punto sur, Buenos Aires, 1987

Aguirre, M. y Montes, M, De bolívar al frente sandinista, Ediciones de la torre, Madrid, 1979

Biagini, Hugo, La reforma universitaria, antecedentes y consecuencias, Leviatán, Buenos Aires, 2000.

Barrancos, Dora, Mujeres en la sociedad argentina, una historia de cinco siglos, Editorial Sudamericana, Bs. As, 2007

Caimari, Lila, Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la argentina, 1880-1955, Siglo XXI, editores, Buenos Aires, 2004.

Bazán, Osvaldo, Historia de la homosexualidad en argentina. De la conquista de América al siglo XXI, Ma<rea editorial, Buenos Aires, 2004

UNIDAD 4

Alberdi, Juan Bautista, Fragmento preliminar al estudio del derecho, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1998.

Bunge, Carlos Octavio, Nuestra América. Ensayo de psicología social, Librería Jurídica, Buenos Aires, 1905.

Martínez Estrada, Ezequiel, Radiografía de la pampa, Losada, Buenos Aires, 1974

Hernández Arregui, Juan José, La formación de la conciencia nacional, Plus Ultra, Buenos Aires, 1973

**6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

Nota: Es recomendable la lectura de alguna de las historias argentinas, en especial la de Felipe Pigna.

Luna, Félix, El memorial de la patria, Ed. La Bastilla, Buenos Aires.

 1997, Breve historia de los argentinos, Planeta, Buenos Aires.

Pérez Amuchástegui, A.J y otros, 1968, Crónica Argentina, Editorial Códex, Buenos Aires.

Romero, José Luis, 1968, Breve historia de la Argentina, Huemul, Buenos Aires

Clementi, Hebe y otros, América Latina, una patria grande, Ed. Océano. Buenos Aires, 1983.

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1. Marzo- 15de Abril- Unidad 2. 15-30 Abril. Unidad 3 1 Mayo a 20 de Mayo Unidad 4 20 mayo hasta finalizar el cuatrimestre

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Clases. Lunes 18- 20, Martes 16-18. Pabellón 1

Consultas: Miercoles 9 a 11 horas Cubículo 30 Fac. Ciencias Humanas. Pabellón Decanato.

**OBSERVACIONES:**

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Firma/s y aclaraciones de las mismas**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[[1]](#footnote-1) PARA IMPLEMENTAR**

**LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL**

**EN LAS ASIGNATURAS[[2]](#footnote-2)**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código/s de la Asignatura** | **Nombre completo y regimen de la asignatura,** según el plan de Estudios | **Carrera a la que pertenece la asignatura** | **Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa) |
|  2313 | Historia socio cultural argentina.       |  Profesora y licenciatura en Filosofía |  Serán promocionales los alumnos que: 1) asistan al 70 % de las clases, 2) rindan los parciales con promedio 7 puntos sin nota inferior a 6, 3) realicen una exposición durante el desarrollo de la asignatura y presenten un trabajo escrito sobre el tema de la exposición.   |
|  6485 |  Filosofía Argentina y latinoamericana contemporáneas.  |       Profesorado y Licenciatura en Filosofía. |  Promoción: se logra a) con la asistencia al 80 % de las clases, teóricas y prácticas, b) la aprobación de 2 exposiciones (una en el curso teórico y otra en el curso práctico) y c) la aprobación de un trabajo académico con el formato de una ponencia académica. Las notas parciales no podrán ser inferiores a 7 puntos.   |
|  2591  |  Introducción a la Filosofía.  |    Abogacía, Ciencia Política y Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.     |  La asignatura puede ser promocionada por aquellos alumnos que hayan cumplido con los siguientes requisitos:1. Asistir al 80 % de las clases teóricas y prácticas. 2. Haber aprobado 2 exámenes del curso teórico con promedio no inferior a 7 (siete) puntos, así como la evaluación de las clases prácticas con la misma calificación. Las tres calificaciones se promedian a los fines de conceder la promoción requiriéndose un puntaje promedio de 7. Los alumnos que en alguno de los parciales tengan un aplaza no podrán obtener la promoción por más que recuperen con una calificación de 7 o más puntos. |
|         |         |        |         |
| Observaciones:       |

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma: ABELARDO BARRA RUATTA**

**Lugar y fecha: RIO CUARTO, 15 DE MARZO DE 2016**

1. Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura. [↑](#footnote-ref-1)
2. Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes. [↑](#footnote-ref-2)